

# INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

## 4º ESO

### CONTENIDOS DE LA MATERIA

#### **Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación**

Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Cualidades, habilidades y actitudes de las personas con iniciativa emprendedora. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal. Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral. El contrato de trabajo y la negociación colectiva. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo. Protección del trabajador y beneficios sociales. Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa.

#### **Bloque 2. Proyecto de empresa**

La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa. Elementos y estructura de la empresa. El plan de empresa. Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo. Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing. Ayudas y apoyo a la creación de empresas.

#### **Bloque 3. Finanzas**

Tipos de empresa según su forma jurídica. La elección de la forma jurídica. Trámites de puesta en marcha de una empresa. Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación. La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos. Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.

Para el desarrollo de los contenidos anteriores se propone la agrupación de los mismos en las siguientes unidades didácticas:

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

#### **Criterios de evaluación:**

#### **Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación**

1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.

2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.
3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.
- 1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.
  - 2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.
- 3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.
- 3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.
- 3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.
- 3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.

### **Bloque 2. Proyecto de empresa**

#### **Criterios de evaluación:**

1. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno, así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.
2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.
3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.

## **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.
- 1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa, así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.
- 1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.
- 2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.
- 2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.
- 3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing.
- 3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.
- 3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.

## **Bloque 3. Finanzas**

1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.
2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.
3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.

## **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.
- 1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.
- 1.3. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.

- 2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.
- 2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
- 3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos.
- 3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa.
- 3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

## **ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE**

### **Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación**

#### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.
- 2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.
- 3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.
- 3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.
- 3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.
- 3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.

### **Bloque 2. Proyecto de empresa**

#### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.
- 1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa, así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.

1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.

3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing.

3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.

## **Bloque 3. Finanzas**

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.

2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.

2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Cada trimestre se dará una calificación al proceso de aprendizaje del alumno y esta calificación será la indicación de si el alumno ha superado o no la materia, teniendo en cuenta toda la información obtenida con los instrumentos de evaluación. La calificación será desde un mínimo de 1 punto hasta un máximo de 10 puntos. Para superar la materia será necesario obtener una calificación final de 5 o más puntos. Para poder superar cada una de las evaluaciones es necesario que el alumno obtenga una nota igual o superior a tres puntos en cada una de las pruebas objetivas.

El profesor a lo largo del curso abordará los contenidos establecidos para la asignatura en este nivel educativo. Una vez expuestos y explicados los contenidos, el alumno desarrollará diversas actividades que le permitan comprender, analizar, valorar, explicar...dichos contenidos. Se han establecido en la presente programación los estándares de aprendizaje en los que se basará el profesor para determinar el nivel de asimilación de los contenidos por parte del alumno. Se han determinado a su vez los estándares que se consideran mínimos para la superación de la materia. Para poder determinar si el alumno alcanzó un determinado estándar de aprendizaje el profesor propondrá diferentes tipos de actividades que le permitan registrar si el alumno alcanzó el objetivo propuesto. Por lo tanto cada estándar de aprendizaje será evaluado mediante la utilización de diferentes instrumentos de evaluación. Para la obtención de la nota final del alumno en cada una de las evaluaciones y en la nota final de junio se tendrán en cuenta las siguientes ponderaciones.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas objetivas (Pruebas en las que se combinarán definiciones, preguntas cortas, preguntas de desarrollo, cuestiones tipo test, rellenar huecos, asociación de conceptos, lectura e interpretación de una noticia...)</li> </ul>	40,00%
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejercicios (A lo largo de la unidad en paralelo a la explicación de los contenidos de la unidad se plantearán ejercicios que reforzarán dichos contenidos y permitirán una aplicación práctica de los mismos, así como la ejemplificación con casos reales de nuestro entorno más cercano)</li> <li>- Búsquedas de información en internet (El objetivo es desarrollar la competencia digital del alumno y la obtención de datos actuales y estudio de casos reales relacionados con los contenidos abordados)</li> <li>- Visionado de vídeos (Vídeos relacionados con los contenidos a abordar, como introducción, refuerzo de contenidos o como recuerdo. Dan origen a la opinión y el debate por parte el alumnado)</li> <li>- Análisis de noticias y casos reales (La lectura y análisis de noticias relacionados con los contenidos permiten al alumno comprender que lo estudiado está en relación directa con la actualidad que nos rodea, obtener la información necesaria para general ideas y opiniones propias)</li> <li>- Cuaderno del alumno (Permite observar el seguimiento de la materia, orden, realización y corrección de las actividades...)</li> <li>- Entrega de trabajos (Producción por parte del alumno de pequeños trabajos potenciando la capacidad de investigación, recogida y síntesis de información relevante, potenciando el aprender a aprender y la autonomía del alumno)</li> <li>- Test (Respuesta múltiple, verdadero falso. Se pretende conocer si el alumno adquirió los conceptos básicos vistos en la unidad)</li> </ul>	40,00%
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión oral (responde a cuestiones planteadas por el profesor, expone ideas y opiniones, analiza y valora aspectos relacionados con la materia...)</li> <li>- Debate (Debate planificado en pequeños grupos donde el alumno demuestra su capacidad de defensa de su postura, ventajas e inconvenientes, rebaten posturas contrarias con asertividad...)</li> <li>- Trabajo en grupo (Trabajos en pequeños grupos donde el alumno demuestra su capacidad de organización, planificación, interacción...)</li> </ul>	20,00%

La distribución de los porcentajes de cada subapartado se distribuirá de forma homogénea entre cada una de las actividades propuestas.

Existe la necesidad de flexibilidad en la práctica docente que permita la adecuación del nivel propuesto, tipos de actividades, tiempos... que se adapten mejor a las características del alumnado del grupo. En el caso de que durante el curso no se puedan abordar todos los temas programados, en base a las características del grupo, especiales dificultades que se planteen, necesidad de articular actividades de refuerzo... los porcentajes se aplicarán proporcionalmente a los contenidos abordados y las actividades e instrumentos de evaluación efectivamente planteados.

Durante el desarrollo del Bloque 2 “Proyecto de Empresa” se desarrollará por parte del alumnado un proyecto de creación de una empresa simulada. El profesor podrá sustituir las pruebas objetivas por la entrega de cada una de las partes correspondientes del proyecto (vinculadas a cada una de las unidades propuestas) asignando por lo tanto a este trabajo el porcentaje otorgado a las pruebas objetivas. La realización del proyecto por grupos permite al docente conocer si el alumno adquirió los conocimientos necesarios y desarrolló las competencias requeridas. Si con este trabajo se comprueba la adquisición de los estándares de aprendizaje vinculados a estas unidades se podrá ejecutar dicha opción.

### **MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.-**

En el caso de que los alumnos no superen positivamente la evaluación de algún trimestre, realizarán de nuevo, de forma individualizada, una serie de actividades y se utilizarán los instrumentos de evaluación que se consideren necesarios.

El proceso de recuperación se llevará en función de lo siguiente:

- Realización de actividades similares a las propuestas durante el trimestre. Se planteará la resolución de ejercicios/actividades similares a los que el alumnado haya realizado en cada uno de los trimestres.
- Prueba objetiva concepto-procedimental de los contenidos abordados en el trimestre. La nota mínima exigida en esta prueba es de 5 puntos.

Las nota final una vez superadas las pruebas objetivas se obtendrá de aplicar las siguientes ponderaciones:

- |                                 |                |
|---------------------------------|----------------|
| - Actividades                   | 50% nota final |
| - Prueba concepto-procedimental | 50% nota final |

Teniendo en cuenta la ponderación anterior, para la recuperación de la materia deberá alcanzarse una puntuación final de 5 o más puntos.

Para el caso de alumnos que por su falta de asistencia reiterada o continua a las clases, no sea posible la correcta aplicación del sistema de evaluación continua, se arbitrará por el departamento un sistema de evaluación que estará basado en:

- La realización de una serie de actividades iguales o parecidas a las realizadas lo largo del trimestre/ curso por el resto de compañeros, y dirigidas a la consecución de los objetivos marcados (Puede incluir el desarrollo de un proyecto de empresa simulada si la falta de asistencia se produjo en el periodo en el que se desarrolló el mismo)
- Prueba objetiva concepto-procedimental de los contenidos abordados en el trimestre/curso. La nota mínima exigida en esta prueba es de 5 puntos.

La nota final se obtendrá de aplicar las ponderaciones siguientes:

- Actividades 50% nota final
- Prueba concepto-procedimental 50% nota final

Teniendo en cuenta la ponderación anterior, para la recuperación de la materia deberá alcanzarse una puntuación final de 5 o más puntos.

Para aquellos alumnos que en la evaluación ordinaria de junio no obtuviesen una calificación igual o superior a 5 puntos y por lo tanto no superaron la materia y deben acudir a la convocatoria extraordinaria se arbitrará por el departamento un sistema de evaluación extraordinaria que estará basado en:

- La realización de una serie de actividades iguales o parecidas a las realizadas a lo largo del curso por el resto de compañeros, y dirigidas a la consecución de los objetivos marcados.
- El desarrollo de un proyecto de creación de una empresa
- La resolución de una prueba concepto-procedimental de carácter general (incluye todos los contenidos abordados durante el curso, independientemente del número de evaluaciones suspensas que tenga el alumno) confeccionará el departamento. La nota mínima exigida en esta prueba es de 5 puntos.

La nota final se obtendrá de aplicar las ponderaciones siguientes:

- Actividades 30% nota final
- Proyecto empresa 30% nota final
- Prueba concepto-procedimental 40% nota final

### **PLAN DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE ECONOMÍA**

Para aquellos alumnos con la asignatura IAEE pendiente de cursos anteriores se llevará a cabo el siguiente proceso de recuperación:

- La realización de una serie de actividades iguales o parecidas a las realizadas a lo largo del curso por el resto de compañeros, y dirigidas a la consecución de los objetivos marcados.
- El desarrollo de un proyecto de creación de una empresa
- La resolución de una prueba concepto-procedimental de carácter general (incluye todos los contenidos abordados durante el curso, independientemente del número de evaluaciones suspensas que tenga el alumno) confeccionará el departamento. La nota mínima exigida en esta prueba es de 5 puntos.

La nota final se obtendrá de aplicar las ponderaciones siguientes:

- Actividades 30% nota final
- Proyecto empresa 30% nota final
- Prueba concepto-procedimental 40% nota final

Teniendo en cuenta la ponderación anterior, para la recuperación de la materia deberá alcanzare una puntuación final de 5 o más puntos.